

PLAN DE LECCIÓN

LECCIÓN 1: GENERALIDADES DEL PLANEAMIENTO HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES

Tiempo sugerido: 1 hora

Materiales: Manual del participante, Plan de lección, evaluación, ayudas visuales, papelógrafo.

Objetivos:

Al finalizar la lección, el participante será capaz de:

1. Describir el papel de los hospitales ante emergencias y desastres.
2. Enunciar la importancia de la relación del planeamiento hospitalario para desastres y los Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo.
3. Identificar el marco jurídico relacionado con la atención de emergencias del nivel institucional y nacional.
4. Enunciar los componentes básicos de los Planes Hospitalarios de Respuesta a Emergencias y Desastres.

Recomendación: Es deseable:

1. Tener una visión global del Curso a fin de relacionar la lección con las demás lecciones y su aporte para lograr el objetivo de desempeño.
2. Repasar el Curso desarrollando el Manual del participante.

Recuerde: Los textos tramados en color gris se encuentran también en el Manual del Participante. Se indica en la columna de la izquierda el número de diapositiva y la página del Manual del Participante que hace referencia a cada contenido.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Presentación del facilitador y del asistente
- 1.2 Presentación de la lección
- 1.3 Presentación de los objetivos de la lección

2. DESARROLLO

Este tema inicia las lecciones e introduce el curso con una visión general del papel de los hospitales para el manejo de situaciones de emergencia y desastre y su relación con los Sistemas de Gestión del Riesgo. Se plantean los componentes básicos del Plan Hospitalario de Respuesta a

MP 1-1
AV 1-2

Emergencias y Desastres (PHRD) y la importancia de su congruencia con el marco jurídico nacional.

2.1 Introducción al tema

El objetivo de desempeño del Curso nos pide elaborar un plan hospitalario de respuesta para emergencias y desastres. Las emergencias y desastres demandan de los centros hospitalarios una capacidad adecuada de manejo de las crisis, ya sea para enfrentar emergencias dentro o fuera del hospital.

Promueva aportes respecto a las experiencias vividas en el hospital, región y/o el país durante emergencias hospitalarias y desastres.

2.2 Papel de los hospitales frente a las emergencias y desastres

Plantee las siguientes interrogantes y propicie la participación:

¿Cuál sería el papel de los hospitales durante la ocurrencia de situaciones de emergencia y desastre?

¿Cuál ha sido la experiencia y nivel de participación del hospital en emergencias y desastres anteriores?

Los hospitales frente a las emergencias y desastres

Los hospitales como establecimientos cuya función principal es el brindar atención integral de salud de acuerdo con su complejidad, en situaciones de crisis deberán prestar sus servicios a las personas afectadas en forma oportuna y eficaz en sus mismas instalaciones.

Es importante recalcar que en múltiples ocasiones los centros hospitalarios y otros establecimientos de salud se han visto afectados de manera importante durante emergencias y desastres, por lo que se ha disminuido su capacidad para continuar prestando servicios.

Al ser los centros hospitalarios unidades primordiales de atención durante el abordaje de situaciones de desastre es necesario que cuenten con los niveles de seguridad que les permita seguir funcionando en situaciones de crisis.

Bajo esta óptica, la Campaña Mundial Hospitales Seguros (2008-2009), impulsada por la OMS/OPS, la EIRD y el Banco Mundial, promulga el desarrollo de Hospitales Seguros.

¿Qué es un hospital seguro?

Hospital Seguro

El Hospital Seguro es un establecimiento de salud cuyos servicios permanecen accesibles y funcionando a su máxima capacidad instalada, y en la misma infraestructura, inmediatamente después de la ocurrencia de un fenómeno destructivo de origen natural, antrópico (causado por el hombre) o mixto.

MP 1-2
AV 1-3

MP 1-2
AV 1-4

Desarrollo
del primer
objetivo

Con el desarrollo de hospitales seguros se pretende garantizar que las instalaciones hospitalarias ante un desastre, no sólo permanezcan en pie, sino que, además, continúen trabajando de manera efectiva e ininterrumpida, con posibilidades de aumentar su capacidad de atención, favoreciendo el uso óptimo de los recursos existentes y contando de manera simultánea con personal perfectamente capacitado para proporcionar apoyo con calidad, calidez y equidad a los afectados.

Presente el Video **¿Qué es un Hospital Seguro frente a Desastres?** el cual se encuentra disponible en el DVD de capacitación multimedia: **Viaje Virtual por un Hospital Seguro (OPS/OMS)**, e incentive aportes de los participantes respecto al concepto de Hospital Seguro y su importancia.

Para acceder el video, ubique el Menú Principal de esta herramienta y punteé sobre el apartado: **¿Qué es un Hospital Seguro frente a Desastres?**

Una vez analizado el concepto de hospital seguro, incentive a los participantes a definir las funciones específicas de su hospital en emergencias y desastres tomando en cuenta su nivel de complejidad, ubicación y nivel de especialización. Utilice el papelógrafo o la pizarra y guíe a los participantes a identificar las funciones del hospital en:

- | |
|--|
| ✓ <u>Respuesta directa</u> |
| ○ <u>Si es el único centro de la localidad</u> |
| ○ <u>Si es el centro principal de la localidad</u> |
-
- | |
|---|
| ✓ <u>Si funciona como apoyo en la atención de la emergencia</u> |
| ✓ <u>En atención especializada</u> |
| ✓ <u>Como parte de una red de servicios</u> |

Una vez realizado el ejercicio anterior, incentive a los participantes a definir cuál es la Misión del hospital frente a desastres y emergencias. Recuerde que la Misión incluye aquellas acciones o procesos tendientes al cumplimiento de un objetivo general. Esta Misión será incluida en el PHRD, como parte de la actividad final del curso.

Utilice el papelógrafo para homologar una misión general del hospital con base en los aportes.

AV 1-5

Para el cumplimiento de la misión hospitalaria ante emergencias y desastres es necesario un proceso de planeamiento que contemple el desarrollo de los elementos de preparación y aquellos instrumentos operativos que facilitarán el manejo de este tipo de eventualidades.

Para que los hospitales puedan cubrir las demandas en salud durante situaciones de desastre de manera adecuada, se requiere de un proceso de planeamiento que contemple la adaptación de la capacidad de respuesta a una situación de crisis interna o externa, que implicará entre otras cosas un incremento sustancial de la demanda de servicios.

Como parte de este proceso de planeamiento hospitalario ante

	<p><u>desastres, recalque que el objetivo de este curso es obtener el PHRD, que constituye un instrumento operativo fundamental para la adecuada respuesta hospitalaria frente a situaciones de crisis.</u></p>	
<p>MP 1-2 AV 1-6</p>	<p>2.3 Relación de la planificación hospitalaria para la atención de desastres como parte de una red de salud y de los sistemas nacionales de gestión de riesgo y atención de emergencias.</p> <p>En situaciones de desastre es importante considerar:</p> <div data-bbox="256 462 1161 766" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Hospitales y su relación con los sistemas de salud</p> <p>Para el cumplimiento de sus objetivos el hospital funciona como parte de un sistema de salud integrado por los niveles locales, regionales y nacionales, los cuales deben coordinarse para hacer un uso eficiente de los recursos disponibles en lo cotidiano y durante emergencias y desastres.</p> </div>	<p>Desarrollo del segundo objetivo</p>
<p>MP 1-3 AV 1-7</p>	<div data-bbox="243 798 1149 1155" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Instituciones o servicios que interactúan con el Hospital</p> <p>Los hospitales deben mantener especial relación con instituciones tales como: Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Policía Nacional, servicios de atención prehospitalaria, empresas de agua potable, del sector eléctrico, de telecomunicaciones y otras que puedan garantizar el normal funcionamiento del hospital y esto se logra visualizando el manejo hospitalario de desastres de manera integrada con los sistemas nacionales de gestión del riesgo.</p> </div>	
<p>AV 1-8</p>	<p><u>Solicite a los participantes que identifiquen aquellos servicios de salud que interactúan durante situaciones de desastre con su hospital, incluyendo la red hospitalaria local, regional y nacional y otras instituciones del país y qué tipo de relación tienen en lo cotidiano y durante una situación de crisis.</u></p> <p><u>Utilice el papelógrafo para que los participantes identifiquen cada unidad de coordinación con el sistema de gestión del riesgo del país: en el nivel local, regional y nacional.</u></p> <p><u>Una vez que los participantes han identificado aquellas organizaciones con las que interactúan en emergencias, haga énfasis en que el sector salud y los hospitales deberán formar parte del Plan Institucional y Nacional de Desastres. Procure relacionar el Plan Hospitalario con el Plan Institucional y el Plan Nacional.</u></p>	
<p>MP 1-3 AV 1-9</p>	<div data-bbox="243 1512 1149 1927" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Plan Nacional de Desastres</p> <p>Es el documento normativo del país que establece el propósito, los objetivos, el accionar, así como las responsabilidades de los sectores públicos, organizaciones de apoyo y organismos internacionales</p> </div>	

<p>MP 1-3 AV 1-10</p>	<div style="border: 1px solid red; padding: 5px;"> <p>Plan Institucional de Desastres Es el instrumento operativo que establece las funciones, acciones y competencias de cada nivel de la red de servicios de salud ante una situación de desastre, que procura el funcionamiento integrado de la respuesta.</p> </div> <div style="border: 1px solid red; padding: 5px; margin-top: 5px;"> <p>acreditados en el país, en todo el proceso del desastre.</p> </div>	
<p>MP 1-4 AV 1-11</p>	<p>Marco Legal</p> <p>Los esfuerzos realizados a nivel hospitalario para fortalecer el nivel de preparación ante desastres y emergencias debe tomar en cuenta el marco jurídico del país, el cual frecuentemente normatiza al sistema nacional de gestión del riesgo y el accionar de sus integrantes.</p> <p><u>Previo a la clase investigue el marco jurídico que regula el accionar hospitalario en situaciones de desastre y su inserción en el sistema nacional de gestión del riesgo. Distribuya a los participantes una copia de las leyes, reglamentos y otros y solicíteles su lectura en el transcurso de la semana. Resalte los artículos principales. Indique a los participantes que enuncien las principales leyes, políticas, reglamentos y otros documentos relacionados con el Planeamiento Hospitalario para desastres del país.</u></p> <p>2.4 Planes Hospitalarios de Respuesta a Emergencias y Desastres (PHRD)</p> <p><u>Recuerde a los participantes que el objetivo principal de este curso es el de aportar los elementos necesarios para la elaboración del PHRD. Incentive la participación respecto a la importancia de contar con un Plan de Emergencia Hospitalario operativo.</u></p> <p>Es importante definir <i>qué es y qué no</i> es un plan de emergencia hospitalario.</p> <p>El PHRD constituye un instrumento operativo que facilita la toma de decisiones durante situaciones de emergencia ya que aporta la información necesaria y los procedimientos operativos básicos que permiten el alcance de control de la crisis.</p>	<p>Desarrollo del tercer objetivo</p>
<p>MP 1-4 AV 1-12</p>	<div style="border: 1px solid red; padding: 5px;"> <p>Plan Hospitalario para la Respuesta a Emergencias y Desastres Es el instrumento operativo en el que se establecen los objetivos, la organización del hospital y sus servicios, las acciones y las responsabilidades del personal frente a situaciones de emergencia o desastre, a fin de controlar sus efectos adversos y/o atender los daños a la salud que se puedan presentar.</p> </div>	

Haga énfasis en que el plan NO es un documento, ES un instrumento operativo que establece: lo que se va a hacer, como lo va a hacer y el o los responsables de hacerlo, durante una situación de emergencia.

Es frecuente encontrar en los planes de emergencia una gran cantidad de información que no será útil para el manejo de estas situaciones y paradójicamente, estos planes suelen carecer de los procedimientos básicos que guiarán la toma de decisiones oportunas.

AV 1-13

El plan de emergencias NO ES:

- El plan de gestión de riesgos del centro
- La compilación de acciones de mejoras
- Desglose de necesidades del centro para responder a emergencias y desastres
- Lista de debilidades del centro
- Un tratado de emergencia y desastres

Promueva los comentarios respecto al nivel de operatividad de los planes hospitalarios de emergencias existentes en sus centros hospitalarios y las fallas y fortalezas respecto a su nivel de aplicabilidad durante emergencias.

MP 1-5

2.4.1 Componentes básicos del Plan Hospitalario de Respuesta a Emergencias y Desastres

A continuación se presentan los componentes básicos de un plan hospitalario para emergencias y desastres. Éstos deben ser adecuados a la realidad de cada país y la normativa vigente.

- 1. Información general:** se consignarán los datos que permitan conocer al hospital de manera general: denominación, ubicación, medios de comunicación, nivel de complejidad, jurisdicción, capacidad resolutive, servicios brindados, descripción de la infraestructura entre otros. Esta información puede ser obtenida de las diferentes unidades administrativas del hospital (Dirección Médica, Administración General, Oficina de Recursos Humanos) y de fuentes adicionales como mapas de la localidad.
- 2. Situación:** presenta el contexto actual y un análisis histórico de los eventos adversos producidos y el debido análisis del riesgo, tanto del hospital como de la comunidad. Es deseable el estudio de datos concretos respecto a los riesgos identificados: tipo de evento, magnitud probable, intensidad de daños esperados, zonas más afectables, entre otros. La información relacionada con el perfil de riesgos de la localidad puede ser obtenida mediante el registro histórico que generalmente se encuentra disponible en las universidades y oficinas de Protección Civil. Además, deben consultarse los estudios de vulnerabilidad de las instalaciones hospitalarias, mapas de riesgo u otros documentos que permitan identificar las amenazas y vulnerabilidades del centro.

Desarrollo del cuarto objetivo

3. Hipótesis: es la descripción del impacto de los eventos adversos esperados, su magnitud e intensidad esperada, zonas de mayor daño y el impacto en la salud de la población y en el centro hospitalario. Deben considerarse hipótesis tanto para las emergencias internas como externas. Estas hipótesis se establecen con base en el análisis de los efectos de los desastres en los establecimientos de salud y la capacidad operativa del centro hospitalario, lo cual requiere del inventario de los recursos disponibles para la respuesta y el análisis de las capacidades. Las hipótesis se generan a partir de la experiencia propia y de otros servicios hospitalarios durante emergencias y mediante la realización de un inventario de recursos hospitalarios para la atención de desastres, lo cual requiere de la participación de todos los servicios del centro.

4. Misión: la misión de los hospitales durante emergencias y desastres constituye el conjunto de acciones fundamentales que deberán realizar durante la ocurrencia de estas eventualidades. La misión de los servicios de salud ante desastres es brindar atención médica de emergencia a los afectados del evento adverso en forma adecuada y oportuna, y asegurar el funcionamiento de la instalación de salud en los momentos de crisis.

5. Organización de la respuesta: tiene que ver con la estructura orgánica que adoptará el hospital para dar cumplimiento a las acciones de respuesta previstas. Se presentan las funciones generales y la composición básica de cada órgano:

- **Centro de Operaciones de Emergencia – COE:** es el responsable de conducir las acciones de respuesta hospitalaria y de realizar las coordinaciones extrainstitucionales que la situación demande.
- **Equipos de atención hospitalaria:** encargados de brindar la atención de la emergencia en el hospital.

Según el tamaño y complejidad del hospital, podría tener los siguientes equipos:

Equipos asistenciales

- Equipos de triage hospitalario.
- Equipos de atención prioridad I.
- Equipos de atención prioridad II.
- Equipos de atención prioridad III.
- Equipos de terapia intensiva.
- Equipos de intervenciones quirúrgicas.
- Equipos de hospitalización.

Equipos de apoyo asistencial

- Equipos de diagnóstico por imágenes.
 - Equipos de laboratorio.
 - Equipos de farmacia.
 - Equipos de apoyo psicosocial.
 - Equipos de referencias hospitalarias.
- **Brigadas operativas:** son las encargadas del control de los eventos en el interior del hospital. Deben formarse las brigadas necesarias en función al riesgo detectado y la complejidad del centro, pueden ser:
 - Brigada de lucha contra incendios.

- Brigada de búsqueda y rescate.
- Brigada de evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Brigada de seguridad y vigilancia.
- Brigada de protección y evacuación.
- Brigada de comunicación e información

6. Coordinaciones interinstitucionales: se precisan las instituciones con quienes deberá coordinarse para optimizar la respuesta. Se debe indicar: nombre de la institución, dirección, los medios de comunicación disponibles, titular de la institución y resumen del apoyo que puede brindar.

7. Red de referencias y contrarreferencias: se especifican los hospitales y otros establecimientos asistenciales de salud con quienes se mantendrán referencias o contrarreferencia de pacientes. Se debe señalar para cada caso: nombre del establecimiento, dirección, medio de comunicación disponible, titular del establecimiento, servicios especializados, capacidad hospitalaria.

8. Procedimientos operativos: incluyen las acciones generales que el COE, las jefaturas de servicios, los equipos asistenciales y de apoyo asistencial, las brigadas operativas, los funcionarios en general, los usuarios y los visitantes, deben realizar durante una situación de emergencia.

Estos procedimientos deben ser generales, ya que cada incidente requiere del establecimiento de un plan de acción operativo aplicable a sus características y complejidad.

Los procedimientos operativos deben estar accesibles a las personas que los requieran, por lo que se recomienda el uso de las tarjetas de acción.

Las tarjetas de acción son fichas que contienen los procedimientos operativos y la información básica que permita tomar decisiones, comunicarse con las personas necesarias y tener conocimiento de la ubicación de las vías de escape o evacuación, vías de egreso, puntos de reunión y de descarga. Estas deben ser diseñadas y socializadas de acuerdo a la situación de cada hospital.

Es recomendable que las personas que utilizarán cada ficha, participen en el proceso de su elaboración, lo cual le dará un mayor valor como herramienta de referencia durante situaciones de emergencia.

9. Fin de la emergencia: se precisa en qué situación y por qué medio, la máxima autoridad hospitalaria debe dar por terminada la respuesta a la emergencia. El fin de la emergencia se produce cuando se ha superado o controlado la situación que motivó la activación del plan. Debe contemplarse el realizar los análisis post incidente e implementar los cambios que el plan requiera con base en la experiencia.

10. Anexos: incluyen documentos de consulta y apoyo a las acciones operativas, como lo son:

- ✓ Directorio actualizado del personal hospitalario y de las instituciones con quienes se coordinará la preparación y respuesta.

- ✓ Inventario actualizado de los recursos disponibles para desastres, incluyendo la Encuesta Hospitalaria.
- ✓ Planos y/o croquis del establecimiento.
- ✓ Planos y/o croquis que indiquen las rutas de escape o evacuación, los puntos de reunión y las áreas de descarga final.
- ✓ Normatividad aplicable en desastres.
- ✓ Mapas y/o croquis de la ciudad y de la red vial.
- ✓ Mapas y/o croquis de ubicación de establecimientos de salud.
- ✓ Información básica de la localidad.
- ✓ Matrices o guías para el manejo de la información y la realización de informes (de manejo interno y externo, incluyendo las notificaciones a la prensa).
- ✓ Un glosario que contemple la terminología especializada a la que se hace mención en el plan.
- ✓ Otros documentos por considerar.

Explique con detalle la estructura general del PHRD, indique a los participantes que cada uno de sus componentes será incorporado al plan durante el desarrollo de este curso. Además explique que en esta lección se obtuvo uno de estos componentes: la misión hospitalaria ante emergencias y desastres (resaltado en rojo en la diapositiva)

Algunos de estos elementos han sido solicitados como requisitos y los demás se desarrollarán como parte de sus objetivos tal como se muestra en el siguiente esquema:

MP 1-7
AV 1-14

Información General
Requisito

- Se consignan los datos que permitan conocer al hospital de manera general.

Situación
Taller 1 y 2 (lección 2)

- Presenta el contexto actual y un análisis histórico de los eventos adversos producidos con el debido análisis del riesgo, tanto del hospital como de la comunidad.

Hipótesis
Requisitos: Encuesta Hospitalaria, Inventario de Recursos / Taller 3 (Lección 3)

- Es la descripción del impacto de los eventos adversos esperados, su magnitud e intensidad esperada, zonas de mayor daño y el impacto en la salud de la población y en el centro hospitalario.

Misión
Lección 1

- La misión de los hospitales durante emergencias y desastres constituye el conjunto de acciones fundamentales que deberán realizar durante la ocurrencia de estas eventualidades.

Organización de la respuesta
Taller 4 (Lección 4)

- Tiene que ver con la estructura orgánica que adoptará el hospital para dar cumplimiento a las acciones de respuesta previstas.

Coordinaciones interinstitucionales
Taller 4 (Lección 4)

- Se precisan las instituciones con quienes deberá coordinarse para optimizar la respuesta.

Red de referencias y contrarreferencias
Taller 4 (Sección 4)

- Se especifican los hospitales y otros establecimientos asistenciales de salud con quienes se mantendrán referencias o contrarreferencia de pacientes.

Procedimientos Operativos
Taller 4 (Lección 4)

- Incluyen las acciones generales que el COE, las jefaturas de servicios, los equipos asistenciales y de apoyo asistencial, las brigadas operativas, los funcionarios en general, los usuarios y los visitantes, deben realizar durante una situación de emergencia.

Fin de la emergencia
Taller 4 (Lección 4)

- Se precisa en qué situación y por qué medio, la máxima autoridad hospitalaria debe dar por terminada la respuesta ante desastres.

Anexos
Taller 4 (Lección 4)

- Documentos de consulta y apoyo a las acciones operativas.

¿Persiste alguna duda sobre el contenido de la unidad?

¿Existen espacios no llenados en el MP?

¿Preguntas? ¿Comentarios?

3. REPASO

Hacer una síntesis de lo tratado en la lección, resaltando los puntos más importantes tratados de acuerdo a los objetivos de la lección.

¿Persiste alguna duda sobre el contenido de la unidad?

¿Existen espacios no llenados en el MP?

¿Preguntas? ¿Comentarios?

4. EVALUACIÓN

Distribuir las hojas de evaluación y esperar 5 minutos para que sean llenadas.

Analice rápidamente los resultados de la evaluación. Refuerce los puntos débiles.

Presente los objetivos propuestos para la lección y compare con los logros obtenidos. ¿Se han logrado los objetivos?

Entienda que en este método la evaluación es permanente a través de la interacción

5. CIERRE

Enfatice que los desastres deben ser de manejo permanente y que la responsabilidad es de todos.

Presente el siguiente tema incluido en la Lección 2: “Gestión del Riesgo para el fortalecimiento de la seguridad hospitalaria ante desastres”.